

# Solicite financiación de la UE en tres sencillos pasos



¿Qué tipo de financiación puede obtenerse?

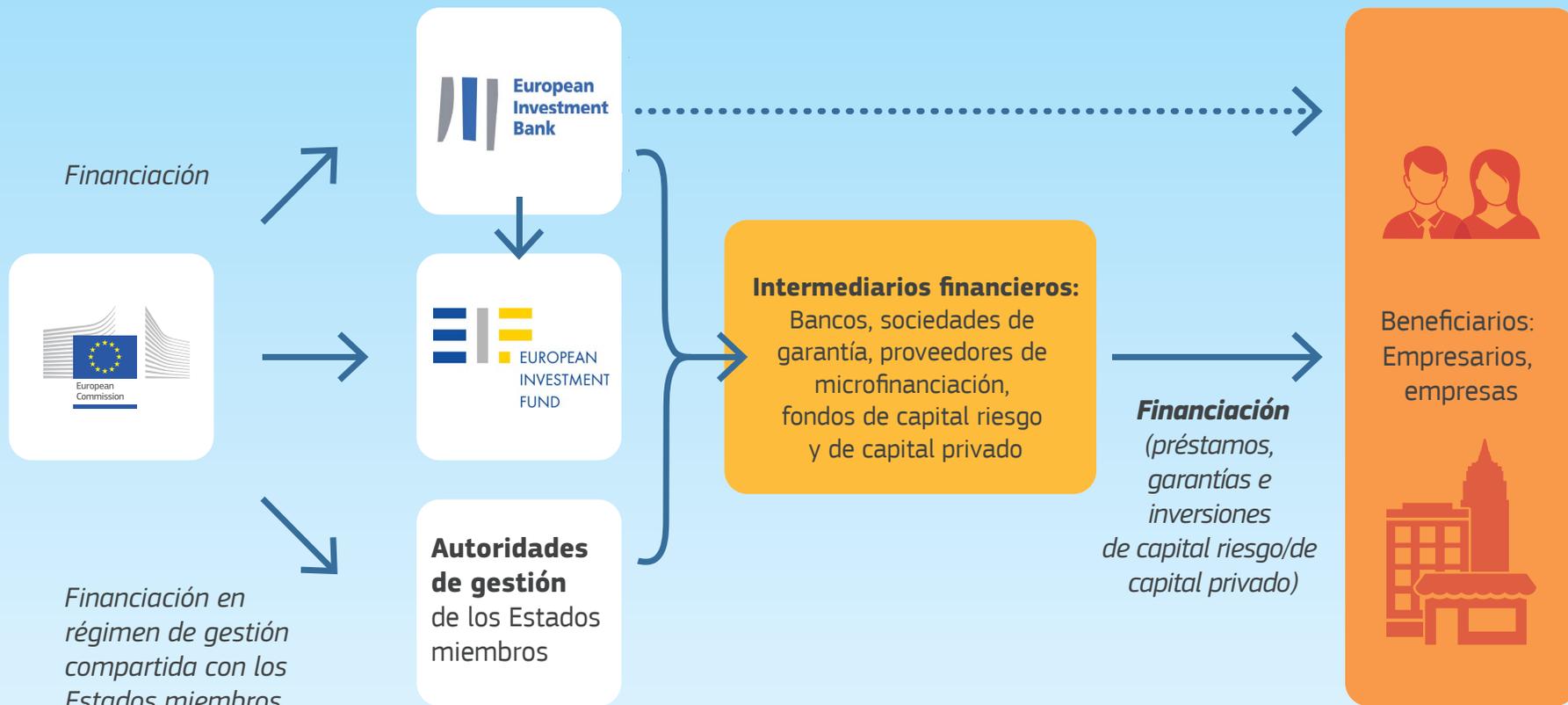
Programa	Tipo	Importe
Programa para el Empleo y la Innovación Social	Micropréstamos	< €25.000
	Inversiones	< €500.000
COSME	Garantías	< €150.000
	capital propriu	
Europa Creativa	Garantías	
InnovFin (Horizonte 2020)	Garantías	€25.000 - €7.500.000
	Capital	
El Instrumento de financiación privada para la eficiencia energética	Préstamos	< €5.000.000
Mecanismo de financiación del capital natural	Préstamos, Capital	€5.000.000 - €15.000.000
Banco Europeo de Inversiones, Fondo Europeo de Inversiones, Fondos estructurales y de inversión europeos, Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas	Préstamos, Garantías, Capital	

¿Quién puede optar a los fondos de la UE?  
empresas emergentes | emprendedores | compañías  
=> **cualquier tamaño o sector**



Orientación	Tamaño de la compañía		
	Micro	PYME	Empresas de pequeña y mediana capitalización
Microempresas	✓		
Empresa y social	✓	✓	
General	✓	✓	
Fase de expansión (crecimiento)	✓	✓	
Sectores cultural y creativo	✓	✓	
Investigación, desarrollo e innovación	✓	✓	✓
Puesta en marcha de empresas	✓	✓	✓
Eficiencia energética	✓	✓	✓
Preservación del capital natural, cambio climático	✓	✓	✓
General	✓	✓	✓

La Comisión Europea proporciona financiación a las empresas a través de las entidades financieras locales de los países de la UE.



Encuentre financiación de la UE para su empresa en:  
[www.access2finance.eu](http://www.access2finance.eu)